

Modalidad en Comunidades Indígenas

Está inserto en comunidades indígenas y cuenta con un currículum y prácticas pedagógicas interculturales.

Tipo de administración	Administrado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, con el apoyo permanente de las familias y líderes indígenas, sin embargo se ejecuta e implementa en coordinación con municipalidades y/o con organismos de la comunidad, previa firma de convenio para uso de local, servicios básicos y acciones de colaboración.
Financiamiento	Es financiado por programa presupuestario 02.
Propuesta Educativa	Aplica un currículo semi estructurado intercultural que respeta los contextos de la comunidad indígena. Se propicia la participación activa de los niños y niñas en las actividades pertinentes como festividades, artesanías, tradiciones, entre otras. Se convoca a la familia y a la comunidad con el fin de integrar sus aportes culturales, a la práctica educativa y a la gestión educativa de la unidad Educativa. Recibe asesoría del Equipo Técnico Territorial (ETT) para la planificación pedagógicas del trabajo con los niños, niñas y para la familia, acorde a las BCEP y al Referente Curricular de la JUNJI
Infraestructura	Utilizan dependencias municipales, escuelas o establecimientos de la comunidad organizada (Junta de Vecinos, de Iglesias u otros) que facilitan sus sedes para el funcionamiento diario del Jardín.
Población objetivo	Niños y niñas desde los 2 años de edad que pertenecen a la comunidad en que está inserta la Unidad Educativa, hasta el ingreso a la Educación General Básica.
Organización de los grupos y coeficientes técnicos de personal	 1 Técnica en Educación Parvularia o una persona propuesta por la comunidad que es capacitada para estas funciones, por grupo de hasta 28 (*) párvulos, en el caso de atención en media jornada, más el apoyo de las familias de los niños y niñas. (*) El Oficio Circular 008 del 19.01.15 de Vicepresidenta Ejecutiva y el Oficio Circular № 0024 del 04.02.2015 del Departamento Técnico, autorizó a disminuir el máximo de párvulos por grupo de acuerdo a lo siguiente: Nivel Medio Menor: hasta 28 párvulos; Nivel Medio Mayor:



	hasta 30 párvulos. Nivel Heterogéneo: hasta 28 párvulos.
Organización Administrativa	Un/a Técnico/a en Educación Parvularia es la encargada de la Unidad Educativa.
Jornada de Atención	Lunes a Viernes Funciona en media jornada de mañana o de tarde, según decisión de la comunidad. El horario puede variar según condiciones climáticas o culturales. Excepcionalmente puede funcionar en jornada completa, caso en el cual debe contar con una segunda Técnico en Educación Parvularia, contratada por la JUNJI o el organismo que suscribe el convenio respectivo.
Alimentación	Programa proporcionado en convenio con la JUNAEB, de acuerdo a las definiciones nutricionales establecidas por la JUNJI ² .
Organización por niveles	Grupo de edades heterogéneas entre 2 y 5 años 11 meses.
Periodo lectivo de funcionamiento	El periodo de funcionamiento abarca de marzo de un año a enero del año siguiente.

-

² En algunos casos se ha logrado que la alimentación que se entrega a los niños y niñas incorpore alimentos propios de la zona.